

el 7 de junio de 1985. Se registró en La Dirección General de Profesiones el 8 de abril de 1986.

OBJETIVOS GENERALES:

Formar personal capaz de crear o innovar conocimientos en microbiología, explorando, con autonomía inquisitiva, sus fronteras como ciencia; aptos para resolver problemas y detectar necesidades y oportunidades inherentes a dicho campo, a fin de resolver desarrollos futuros.

PROGRAMA DOCTORAL:

- 1.- El programa doctoral estará basado en el conjunto de trabajos de investigación que se realicen en la Fac. de Ciencias Biológicas y/o en otras instituciones de investigación.
- 2.- El Comité Doctoral, de acuerdo con los asesores, señalará los requerimientos que cada especialidad y área de trabajo de tesis requieran de los candidatos, según los programas aprobados.
- 3.- El alumno elaborará un reporte semestral de sus trabajos, el cual será evaluado primeramente por el asesor doctoral, y después por la comisión de tesis.
- 4.- Rendirá y analizará, cada seis meses, un informe financiero de los gastos que origine su trabajo.

MATERIAS O CURSOS DE APOYO AL PROGRAMA DOCTORAL:

- Bioquímica
- Microbiología
- Química analítica
- Bioquímica general avanzada
- Biología celular avanzada
- Bioestadística
- Bioquímica avanzada de microorganismos
- Microbiología industrial I y II
- Ecología de microorganismos
- Genética avanzada de microorganismos
- Microbiología general avanzada

Así como las materias que a nivel de maestría se imparten en los siguientes módulos de especialidad del área experimental:

Inmunobiología, genética, biología celular, fitopatología y alimentos.

En todo caso, el doctorante obtendrá un diseño curricular personal, avalado por el asesor y el Comité Doctoral.

REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO:

Para el otorgamiento del grado de "Doctor en ciencias con especialidad en microbiología", se seguirán los lineamientos señalados en el Reglamento General del Doctorado de la U.A.N.L. y en el de la propia Facultad de Ciencias Biológicas.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

CAPILLA ALFONSO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

La Facultad de Ciencias de la Comunicación se fundó el 5 de diciembre de 1978.

Ofrece actualmente una licenciatura y una maestría.

LICENCIATURA:

1.- Licenciado en ciencias de la comunicación con especialidad en:

- Comunicación y desarrollo organizacional
- Periodismo
- Publicidad

MAESTRIA:

1.-Maestría en ciencias de la comunicación

DURACION:

La licenciatura en ciencias de la comunicación tiene una duración de 8 semestres y la realización del servicio social.

El programa de la maestría en ciencias de la comunicación abarca dos años.

REQUISITOS PARA INGRESAR A LA LICENCIATURA:

- 1.- Certificado original de secundaria.
- 2.- Certificado original de preparatoria
- 3.- Acta original de nacimiento
- 4.- Los estudiantes foráneos requieren carta de aceptación
- 5.- Los estudiantes extranjeros requieren legalización de estudios, extendida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

REQUISITOS PARA INGRESAR A LA MAESTRIA:

- 1.- Poseer una licenciatura universitaria en ciencias de la comunicación o su equivalente.
- 2.- Conocimiento de algún idioma extranjero (de preferencia Inglés).
- 3.- Ser aprobado en un concurso de selección, previa entrevista con el comité de admisión.
- 4.- Cumplir con los trámites administrativos correspondientes.

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 2 de marzo de 1977. Sin embargo, el 19 de junio de 1992 ese Organismo Colegiado aprobó una modificación al plan de estudios original, así como al nombre de una de las especialidades. Está registrada en la Dirección General de Profesiones desde el 6 de mayo de 1982. Se ofrece con 3 especialidades:

- Comunicación y desarrollo organizacional.
- Periodismo
- Publicidad

OBJETIVO GENERAL:

Preparar profesionistas capaces de resolver problemas de comunicación, así como de diseñar políticas, estrategias y sistemas de comunicación en base al análisis y presentación de mensajes al servicio de la comunidad, y que además estén capacitados para proponer alternativas de cambio que le permitan transformar su práctica profesional en beneficio de su entorno social.

PLAN DE ESTUDIOS

AREA BASICA

PRIMER SEMESTRE	F
Lingüística I	3
Literatura I	3
Teoría de la comunicación	3
Antropología cultural	3
Metodología de las ciencias sociales	3
Estadística	3
Sociología urbana	3
Inglés I	4
SEGUNDO SEMESTRE	
Lingüística II	3
Literatura II	3
Comunicación social	3
Formación de la sociedad mexicana	3
Técnicas de investigación documental	3
Estadística aplicada	3
Psicología general	3

SEGUNDO SEMESTRE (Cont.)	F
Inglés II	4
TERCER SEMESTRE	
Redacción	3
Artes y estética	3
Comunicación masiva	3
Problemas contemporáneos de México	3
Economía	3
Tecnología de la comunicación	3
Psicología social	3
Inglés III	4
CUARTO SEMESTRE	
Redacción aplicada	3
Introducción a las acentuaciones	3
Administración	3
Fotografía básica	3
Derecho	3
Opinión pública	3
Psicología de la comunicación	3
Inglés IV	4

COMUNICACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

QUINTO SEMESTRE

Com. y desarrollo organizacional I	4
Psicología de grupos	3
Administración de empresas	3
Fotografía creativa I	3
Publicidad I	3
Régimen legal de medios masivos	3

SEXTO SEMESTRE

Com. y desarrollo organizacional II	4
Psicología de la organización I	3
Mercadotecnia I	3
Fotografía creativa II	3
Publicidad II	3
Régimen laboral	3
Análisis de contenidos de medios masivos	3

SEPTIMO SEMESTRE

Com. y desarrollo organizacional III	4
Psicología de las relaciones interpersonales	3
Mercadotecnia II	3
Producción audiovisual	4

SEPTIMO SEMESTRE (Cont.)	F
Diseño y formatación	3
Periodismo de opinión	3
Investigación de la comunicación	3

OCTAVO SEMESTRE

Com. y desarrollo organizacional IV	4
Producción televisiva	4
Comercio internacional	3
Expresión oral	3
Deontología	3
Sem. de Inv. de la comunicación	3

PERIODISMO

QUINTO SEMESTRE

Historia de la prensa	3
Periodismo noticioso	6
Actualidad informativa	3
Expresión oral	3
Administración de medios	3
Psicología de grupos	3
Fotografía creativa	3

SEXTO SEMESTRE

Periodismo televisivo	4
Periodismo radiofónico	4
Producción audiovisual	4
Análisis de contenido de medios masivos	4
Entrevista periodística	6
Cinematografía	3

SEPTIMO SEMESTRE

Producción televisiva	4
Publicidad general	3
Periodismo de investigación	6
Fotografía periodística	3
Periodismo comparado	3
Investigación de la comunicación	3
Régimen legal de medios masivos	3

OCTAVO SEMESTRE

Periodismo de opinión	6
Deontología	3
Sem. de comunicación masiva	3
Diseño y formatación	3
Sem. de Inv. de la comunicación	3
Régimen legal del derecho a la información	3
Psicología de las relaciones interpersonales	3

PUBLICIDAD

QUINTO SEMESTRE	F
Publicidad I	3
Taller de dibujo publicitario	3
Taller de publicidad I	4
Medios y técnicas de impresión	4
Psicología de grupos	4
Mercadotecnia I	3
Expresión oral	3
SEXTO SEMESTRE	
Publicidad II	3
Taller de diseño publicitario	4
Taller de publicidad II	4
Publicidad y medios masivos	3
Psicología publicitaria	3
Mercadotecnia II	3
Fotografía publicitaria I	3
SEPTIMO SEMESTRE	
Producción de mensajes audiovisuales	4
Comunicación visual I	3
Taller de publicidad III	4
Investigación de la comunicación	3
Fotografía publicitaria II	3
Mercadotecnia III	3
Régimen legal de medios masivos	3
OCTAVO SEMESTRE	
Deontología	3
Comunicación visual II	3
Taller de publicidad IV	4
Sem. de Inv. de la comunicación	3
Producción televisiva	3
Administración de medios	3
Régimen legal de la publicidad	3

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias de la Comunicación ofrece actualmente la "Maestría en ciencias de la comunicación", aprobada por el H. Consejo Universitario el 14 de junio de 1984. Se registró en La Dirección General de Profesiones el 8 de abril de 1986.

OBJETIVOS GENERALES:

- Capacitar al participante para la docencia y la Investigación en esta área del conocimiento.
- Dotarlo de las herramientas de investigación científica, para que pueda analizar su medio ambiente y cómo la comunicación lo afecta.
- Darle la perspectiva general del sector de la comunicación e información a nivel nacional e internacional. Para ello se estudia dicho sector en sus aspectos histórico, tecnológico, socio-económico y político.
- Dotarlo de las herramientas y la mentalidad de planeación e implementación de las diversas actividades de comunicación en sus diferentes usos y finalidades.

CURSOS OBLIGATORIOS CREDITOS

PRIMER SEMESTRE

Diseño de investigaciones de la comunicación	6
Seminario de teoría de la comunicación	4
Comunicación y desarrollo	6
Seminario de historia de los medios de comunicación en México	4

SEGUNDO SEMESTRE

Estadística aplicada a la comunicación	6
Didáctica de las ciencias de la comunicación	6
Seminario de nuevas tecnologías de la comunicación	4
Seminario de problemas económicos de la comunicación	4

TERCER SEMESTRE

Investigación cualitativa de la comunicación	6
Seminario de políticas nacionales de la comunicación	4
Seminario de aspectos internacionales de la comunicación	4
Planificación de la comunicación	6

CUARTO SEMESTRE

Diseño de estrategias de comunicación	6
---------------------------------------	---

CURSOS OPTATIVOS (mínimo 2)

Mercadotecnia de los sistemas de comunicación	6
Comunicación para la salud	6
Comunicación educativa	6

CURSOS OPTATIVOS (Cont.) CREDITOS

Comunicación rural 6

REQUISITOS DE EGRESO:

- Completar un total de 78 créditos
- Elaborar y sustentar una tesis (25 créditos)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA

La Facultad de Ciencias de la Tierra se creó como Instituto el 23 de marzo de 1981, siendo hasta el 17 de junio de 1983 cuando recibió la categoría de Facultad.

Imparte actualmente 3 carreras a nivel de licenciatura y una maestría.

LICENCIATURAS:

- 1.- Ingeniero geofísico
- 2.- Ingeniero geólogo
- 3.- Ingeniero geólogo mineralogista

MAESTRIA:

- 1.- Maestría en ciencias geológicas

DURACION:

- Ingeniero geólogo: 9 semestres
- Ingeniero geofísico: 10 semestres
- Ingeniero geólogo mineralogista: 9 semestres
- Maestría en ciencias geológicas: 4 a 5 semestres

REQUISITOS DE INGRESO:

LICENCIATURAS:

- 1.- Certificado original de secundaria
- 2.- Certificado original de preparatoria o equivalente
- 3.- Acta original de nacimiento

MAESTRIA:

- 1.- Podrán ingresar titulados o pasantes de la carrera de ingeniero geólogo, o titulados en cualquier rama de las ciencias de la tierra.
- 2.- Haber obtenido en pregrado un promedio general no menor de 80.
- 3.- Dedicar tiempo completo a este programa.
- 4.- Cubrir los trámites administrativos estipulados por el Departamento Escolar y de Archivo de la U.A.N.L.

PRIMERA ETAPA (TRONCO COMUN)

Este tronco común se aprobó por el H. Consejo Universitario el 15 de junio de 1988.

PRIMER SEMESTRE	T(h)	PL(h)	PC(h)*
Geología básica	3	0	1
Petrografía básica	1	2	0
Paleontología general	2	2	0
Mineralogía general	1	2	0
Matemáticas I	3	0	0
Física I	3	1	0
Química general	4	0	0
Topografía	1	0	2
Diseño gráfico	0	3	0
Inglés I	3	0	0
SEGUNDO SEMESTRE	T(h)	PL(h)	PC(h)*
Geología estructural	1	2	1
Sedimentología general	2	0	0
Geomorfología	2	0	1
Paleontología I	2	2	0
Mineralogía descriptiva	1	2	0
Matemáticas II	3	0	0
Física II	2	2	0
Laboratorio de química	0	6	0
Geofísica I	2	0	0
Inglés II	3	0	0
TERCER SEMESTRE	T(h)	PL(h)	PC(h)*
Historia de la tierra	2	0	2
Mapas geológicos I	0	2	0
Fotogeología básica	0	2	0
Paleontología II	2	2	0
Mineralogía óptica	1	2	0
Geofísica II	2	1	2
Física III	2	1	0
Cartografía geológica	0	0	6
Matemáticas III	3	0	0
Inglés III	3	0	0
CUARTO SEMESTRE	T(h)	PL(h)	PC(h)*
Materias Comunes	T(h)	PL(h)	PC(h)*
Geología regional I (México)	1	0	0
Petrografía ígnea y metamórfica	0	2	0

* T(h) = Horas de teoría

PL(h) = Horas de laboratorio

PC(h) = Horas de campo (1h = 2 días)

CUARTO SEMESTRE (Cont.)	T(h)	PL(h)	PC(h)
Ingeniería geológica	3	1	0
Hidrogeología I	2	0	0
Yacimientos minerales	2	0	0
Computación I	2	0	0
Inglés IV	3	0	0

Materias optativas obligatorias

A) Excursión geológica	0	0	7
A) Rocas calcáreas	0	2	0
A) Práctica general de laboratorio	0	3	0
B) Análisis matemático I	6	0	0
B) Álgebra lineal	4	0	0
B) Ecuaciones diferenciales	5	0	0

Los estudiantes que deseen estudiar geología o mineralogía, escogerán las optativas A; y los de geofísica, las optativas B.

Totales para geólogos y mineralogistas	3	8	28
Totales para geofísicos	28	3	21

INGENIERO GEOFISICO (SEGUNDA ETAPA)

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 17 de junio de 1983, con el nombre de Lic. en ciencias de la tierra, quedando registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de abril de 1986. Sin embargo, el 15 de junio de 1988, el H. Consejo Universitario aprobó una reestructuración al plan de estudios original, así como también al nombre de la carrera. Esta última modificación quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 15 de mayo de 1989.

OBJETIVO GENERAL:

Formar personal profesional con capacidad para estudiar la estructura interna de la Tierra, su atmósfera y las rocas, mediante métodos físicos, con la finalidad de efectuar la búsqueda de recursos minerales, agua e hidrocarburos. También con capacidad para explicar las transformaciones internas de nuestro planeta.

PLAN DE ESTUDIOS

QUINTO SEMESTRE	T(h)	PL(h)	PC(h)
Análisis matemático II	6	0	0
Geometría analítica	4	0	0

QUINTO SEMESTRE (Cont.)	T(h)	PL(h)	PC(h)
Teoría del potencial	4	0	0
Función de la variable compleja	4	0	0
Métodos numéricos	3	0	0
Geotectónica	1	0	0
Petrofísica	3	0	0
Mecánica	6	0	0
Inglés V	0	2	0

Optativa: alemán I o francés I (2 hrs. de teoría)

SEXTO SEMESTRE

Programación	2	0	0
Física-Matemática	5	0	0
Física atómica y nuclear	5	0	0
Mecánica del medio continuo	3	0	0
Magnetometría	2	0	2
Gravimetría	2	0	2
Geofísica nuclear	2	0	1
Geotermia	2	0	0
Electrónica	3	0	0
Inglés VI	0	2	0

Práctica de campo (2 semanas)

Optativa: alemán II o francés II (2 hrs. de teoría)

SEPTIMO SEMESTRE

Teoría de la elasticidad	2	1	0
Teoría de señales geofísicas	2	1	0
Física experimental	0	3	0
Probabilidad y estadística	3	0	0
Geoelectrónica	2	1	0
Ingeniería geofísica I	2	1	0
Sismología pasiva	2	0	0
Economía y orientación geofísica	2	0	0
Seminario geofísico	0	2	0
Geofísica de pozos	2	0	0
Inglés VII	0	2	0

Práctica de campo (2 semanas)

Optativa: alemán III o francés III (2 hrs. de teoría)

OCTAVO SEMESTRE

Campos electromagnéticos	2	1	2
Prospección sísmica	2	1	2
Ingeniería geofísica II	2	0	2
Física de la tierra	2	0	0
Teoría de la inversión de los campos geofísicos	3	0	0
Hidrogeofísica	2	0	0
Organización y planeación geofísica	2	0	0

OCTAVO SEMESTRE T(h) PL(h) PC(h)

(Cont.)

Inglés VIII	0	2	0
Curso especial I	2	0	0
Práctica de campo (2 semanas)			

Optativa: alemán IV o francés IV (2 hrs. de teoría)

NOVENO SEMESTRE

Sismometría	2	1	0
Integración de métodos geofísicos	2	2	0
Seminario de tesis I	0	2	0
Procesamiento de datos geofísicos	1	2	0
Curso especial II	2	0	0

DECIMO SEMESTRE

Seminario de tesis II	0	2	0
-----------------------	---	---	---

CURSOS ESPECIALES

A partir del octavo semestre se seleccionan dos materias optativas obligatorias del total que se ofrecen, dependiendo de la disponibilidad de maestros, con tiempo de 2 horas/semana.

- Interpretación de datos electromagnéticos

- Interpretación de datos sísmicos

- Fuentes no explosivas de ondas elásticas

- Geofísica regional

- Sismoacústica

- Experimentos numéricos

REQUISITOS DE EGRESO:

- 30 días de prácticas profesionales

- Elaborar una tesis

INGENIERO GEOLOGO (SEGUNDA ETAPA)

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 17 de junio de 1983, con el nombre de Lic. en ciencias de la tierra, quedando registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de abril de 1986. Sin embargo, el 15 de junio de 1988, el H. Consejo Universitario aprobó una reestructuración al plan de estudios original, así como también al nombre de la carrera. Esta última modificación quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 15 de mayo de 1989.

OBJETIVO GENERAL:

Formar personal profesional con capacidad de análisis de la distribución, composición y estructura de las rocas, así como su relación con yacimientos minerales, hidrocarburos y agua. También con capacidad para asesorar obras de ingeniería civil de gran envergadura, como presas, puentes, caminos y edificios.

PLAN DE ESTUDIOS

QUINTO SEMESTRE T(h) PL(h) PC(h)

Geología física I (procesos exógenos)	2	0	0
Geología histórica I (introducción y precámbrico)	2	0	0
Práctica de sedimentología	0	2	0
Cartografía geológica II	0	0	6
Seminario geológico I	0	2	0
Macropaleontología I	2	1	0
Hidrogeología II	2	2	1
Petrología ígnea	2	2	1
Geotectónica	1	0	0
Computación II	1	1	0
Inglés V	0	2	0

Optativa: alemán I o francés I (2 hrs. de teoría)

SEXTO SEMESTRE

Geología física II (procesos endógenos)	2	0	0
Geología histórica II (paleozoico)	2	0	0
Geología estructural II	1	2	1
Geología de yacimientos I (materias primas)	2	0	0
Excursión geológica	0	0	6
Macropaleontología II	2	1	0
Seminario paleontológico	0	2	0
Petrología metamórfica	2	2	1
Geofísica aplicada	2	0	0
Rocas no calcáreas	0	2	0
Inglés VI	0	2	0

Optativa: alemán II o francés II (2 hrs. de teoría)

SEPTIMO SEMESTRE

Geología histórica III (mesozoico)	2	0	0
Geología regional II (NE de México)	1	0	1
Mapas geológicos II	0	2	0
Geología de yacimientos II (líquidos, sal, carbón)	2	0	0
Cartografía geológica III (ígnea y metamórfica)	0	2	6
Macropaleontología III	0	1	1

SEPTIMO SEMESTRE T(h) PL(h) PC(h)

(Cont.)

Geoquímica básica	2	1	0
Mecánica de suelos	1	2	1
Práctica de geofísica I (laboratorio)	0	2	0
Estadística	1	1	0
Inglés VII	0	2	0

Optativa: alemán III o francés III (2 hrs. de teoría)

OCTAVO SEMESTRE

Geología histórica IV (ce-nozoico)	2	0	0
Mecánica de rocas	1	2	1
Práctica de geofísica II (campo)	0	0	4
Fotogeología	0	2	0
Inglés VIII	0	2	0

Optativa: alemán IV o francés IV (2 hrs. de teoría)

NOVENO SEMESTRE

Seminario geológico II	0	2	0
Excursión de ingeniería geológica	0	0	2
Geología de hidrocarburos	2	0	0
Elementos de administración	2	0	0

REQUISITOS DE EGRESO:

- 30 días de prácticas profesionales

- Elaborar una tesis

- Elaborar cartografía geológica

INGENIERO GEOLOGO MINERALOGISTA (SEGUNDA ETAPA)

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 17 de junio de 1983, con el nombre de Lic. en ciencias de la tierra, quedando registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de abril de 1986. Sin embargo, el 15 de junio de 1988, el H. Consejo Universitario aprobó una reestructuración al plan de estudios original, así como también al nombre de la carrera. Esta última modificación quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 15 de mayo de 1989.

OBJETIVO GENERAL:

Formar personal profesional capacitado en el estudio de las propiedades físico-químicas de las rocas y minerales, con el fin de colaborar en la búsqueda, procesamiento y uso de materias primas útiles en la industria del cemento, vidrio, cerámica y de extracción mineral.

PLAN DE ESTUDIOS

QUINTO SEMESTRE T(h) PL(h) PC(h)

Petrología ígnea	2	2	1
Cristalografía	2	0	0
Fisicoquímica I	2	1	0
Prácticas de sedimentología	0	2	0
Hidrogeología II	2	2	1
Geología física I (procesos exógenos)	2	0	0
Seminario geológico I	0	2	0
Excursión petrográfica	0	0	1
Geotectónica	1	0	0
Computación II	1	1	0
Inglés V	0	2	0

Optativa: alemán I o francés I (2 hrs. de teoría)

SEXTO SEMESTRE

Petrología metamórfica	2	2	1
Fisicoquímica II	2	1	0
Yacimientos metálicos	2	0	1
Cálculos mineralógicos	0	1	0
Geología física II (procesos endógenos)	2	0	0
Geología estructural II	1	2	1
Geología de yacimientos I (materias primas)	2	0	0
Geofísica aplicada	2	0	0
Excursión geológica	0	0	6
Rocas no calcáreas	0	2	0
Inglés VI	0	2	0

Optativa: alemán II o francés II (2 hrs. de teoría)

SEPTIMO SEMESTRE

Mineralogía de arcillas	2	0	0
Geoquímica básica	2	1	0
Mineralogía aplicada I	1	0	0
Cristaloquímica	2	0	0
Física teórica	2	0	0
Seminario mineralógico	0	2	0
Geología regional II (NE de México)	1	0	0
Cartografía geológica III (ígneas y metamórficas)	0	2	6
Prácticas de geofísica I (laboratorio)	0	2	0

SEPTIMO SEMESTRE T(h) PL(h) PC(h)

(Cont.)

Estadística	0	2	0
Inglés VII	0	2	0

Optativa: alemán III o francés III (2 hrs. de teoría)

OCTAVO SEMESTRE

Mineralogía aplicada II	2	0	0
Difracción de rayos X (análisis de fases)	1	2	0
Microscopía de luz reflejada	0	2	0
Práctica de geoquímica	0	4	0
Prácticas de geofísica II (campo)	0	0	4
Fotogeología	0	2	0
Inglés VIII	0	2	0

Optativa: alemán IV o francés IV (2 hrs. de teoría)

NOVENO SEMESTRE

Excursión mineralógica	0	0	6
Métodos mineralógicos	0	2	
Manejo de instrumentos físicos	1	0	0
Seminario de tesis	0	2	0
Elementos de administración	2	0	0

REQUISITOS DE EGRESO:

- 30 días de prácticas profesionales
- Elaborar una tesis
- Elaborar cartografía geológica

MAESTRIA EN CIENCIAS GEOLOGICAS

Esta maestría se aprobó por el H. Consejo Universitario el 5 de diciembre de 1990.

OBJETIVO GENERAL:

Formar recursos humanos con un conocimiento más profundo en alguna de las ramas de la geología, con capacidad para labores de enseñanza e investigación científica y práctica.

FINANCIAMIENTO:

Los estudiantes de maestría serán financiados a través de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE CREDITOS

Geología de América del Norte	4
Geología de evaporitas	2
Geomorfología para avanzados	2
Asignaturas optativas	variable

SEGUNDO SEMESTRE

Vulcanología	2
Paleoclimatología	2
Teoría y métodos de investigación	0
Excursiones geológicas	0
Asignaturas optativas	variable

TERCER SEMESTRE

Geología de los continentes	4
Coloquio científico	0
Yacimientos de carbón	2
Rocas y minerales industriales	2
Asignaturas optativas	variable

CUARTO SEMESTRE

Evolución y origen del hombre	4
Asignaturas optativas	variable

A lo largo de los cuatro semestres el alumno programará sus asignaturas optativas conforme se lo sugiera su asesor de tesis, y agregará aquellas que se ofrezcan y sean de su personal interés.

La lista de asignaturas optativas, de donde habrán de cubrirse un mínimo de 6 horas (igual a 12 créditos), es:

MATERIAS OPTATIVAS: CREDITOS

(mínimo 12)

Análisis de microfacies para avanzados	2
Práctica de hidrocarburos	2
Sedimentología para avanzados	2
Geología regional/América Central	4
Geología regional/América del Sur	4
Geología regional/Europa	4
Geología regional/Asia, Africa, Australia, Antártica	4
Geología de los océanos	4
Edafología	5
Cartografía geológica del cuaternario	6
Antropogeología	3
Geología aplicada	3
Interpretación de imágenes de satélite	3
Higrogeoquímica	3
Geoquímica analítica	2

MATERIAS OPTATIVAS: (Cont.) CREDITOS

Petrofábrica	3
Microscopía con platina universal giratoria	3
Microscopía de reflexión	2
Difractometría	2
Métodos de bioestratigrafía	3
Registro de pozos	3
Geotermia	3
Temas especiales de geofísica para geólogos	4
Geostatística	4
Inglés	0
Alemán	0
Francés	0

Las asignaturas optativas se seleccionarán a sugerencia del asesor y según el interés personal del alumno.

REQUISITOS DE EGRESO:

Cubrir un mínimo de 100 créditos.

- 1) Tesis 30
- 2) Práctica docente
 - a) 5 cursos teóricos 1 hora/semana/semestre 10
 - b) 5 prácticas de laboratorio o campo de 1 hora/semana/semestre ó 12 días semestre 5
- 3) Seminarios
 - a) 3 relacionados con el tema de tesis 6
 - b) 3 sobre temas generales de geociencias 6
- 4) Cartografía geológica

Puede realizarse otra actividad de campo, a juicio del Comité de Maestría